

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ORLANDO & NIETO CONSTRUCCIONES S.A. ORNICONSA CELEBRADA EL
23 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Jipijapa, provincia de Manabí en las oficinas ubicada en la avenida La Prensa, en los patios de transportes s/n intersección Cotopaxi; a una cuadra de taller el Gato, siendo las nueve horas con trece minutos del mes de abril del año dos mil diecinueve, se reunieron, los señores Accionistas de la compañía ORLANDO & NIETO CONSTRUCCIONES S.A. ORNICONSA señora Nieto Loor Rebeca Adalgiza propietaria de 80 acciones nominativas de un dólar cada una, el señor Orlando Nieto Ernesto Alonzo propietario de 320 acciones nominativas de un dólar cada, el señor Orlando Nieto Juan Javier propietario de 320 acciones nominativas de un dólar cada una, la señora Vélez Mora Liceth Ileana propietaria de 80 acciones nominativas de un dólar cada una, estando los cuatro accionistas presentes, deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que el Sr. Orlando Nieto Ernesto Alonzo en calidad de Presidente dirija la sesión y el Sr. Orlando Nieto Juan Javier en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar la aprobación del balance correspondiente al periodo dos mil diecisiete, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; a continuación el presidente declara instalada la Junta y, luego de ciertas deliberaciones ocurridas en la Junta, por unanimidad la Junta resuelve dar aprobado los balances y los informes y se procederá a presentarse a los respectivos organismos del control.

No habiendo otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión, concediéndose un momento de receso para la elaboración de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.



Sr. Orlando Nieto Ernesto Alonzo
Accionista
Presidente



Sr. Orlando Nieto Juan Javier
Accionista
Gerente General

Ad. Hoc-Secretario